



Ante la acumulación de residuos sólidos en diferentes puntos del distrito
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA A MUNICIPIO DE SMP A
GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
PÚBLICA**

Nota de Prensa N°092/OCII/DP/2015

- ***Planteó, además, identificar las zonas más críticas e implementar en ellas operativos especiales para el recojo de basura.***

El jefe de la Oficina Defensorial de Lima Norte, Fabián Tutaya Torres, exhortó al Alcalde de la Municipalidad de San Martín de Porres, Adolfo Mattos Piaggio, a adoptar las medidas necesarias para garantizar la continuidad y eficiencia del servicio de limpieza pública, ante la gran acumulación de residuos sólidos en diferentes puntos del distrito.

Asimismo, ante las deficiencias que se vienen dando en el recojo de basura efectuado por la empresa Representaciones Peruanas del Sur (contratada provisionalmente por la comuna), Tutaya instó a la autoridad edil a disponer acciones administrativas inmediatas que garanticen el cumplimiento de las rutas y turnos de recojo, así como del tonelaje pactado con dicha empresa.

“Esta situación no solo representa una molestia permanente para los vecinos y vecinas del distrito, sino que también es una amenaza para la salud pública. Debemos recordar que las municipalidades están en la obligación de prestar el servicio de limpieza pública, indispensable para el bienestar la comunidad”, enfatizó el funcionario.

Al mismo tiempo, el representante de la Defensoría del Pueblo recomendó identificar las zonas más críticas en la jurisdicción, para implementar en ellas operativos de atención especiales que permitan restituir a la brevedad posible la limpieza del área comprometida. “Permaneceremos atentos al accionar del municipio”, señaló.

Lima, 14 de mayo de 2015.